

01 MAR 2023

HORA: 10:05

El polder

FIRMA: *[Firma]* N° Reg: 01186

FORMATO N° 26

INFORME DE ANÁLISIS DE DECLARACIÓN DE DESIERTO

1 DATOS DEL DOCUMENTO		Número de informe	AS 003-2023-MPH/OEC-1
		Fecha del informe	1/03/2023
2 FUNCIONARIO A LA QUE SE DIRIGE EL INFORME		OFICINA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	
3 ANTECEDENTES			
Que, con fecha 17 de Febrero del 2023 se convoco el procedimiento de seleccion ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 03-2023-MPH/OEC (PRIMERA CONVOCATORIA),cuyo objeto de convocatoria es la CONTRATACION DEL SUMINISTRO CANASTA ALIMENTARIA PARA EL PROGRAMA DE PANTBC DEL PROGRAMA COMPLEMENTACION ALIMENTARIA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA. Que de acuerdo al cronograma de la convocatoria el dia 28 de Febrero del 2023, el Organo Encargado de las Contrataciones verifico la plataforma electronica del SEACE, evidenciando que se presentaron 2 ofertas, el cual quedaron Rechazadas por superar el valor estimado, por lo que fue declarado DESIERTO, el procedimiento de seleccion.			
4 DATOS DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN QUE SE DECLARÓ DESIERTO			
4.1 DENOMINACIÓN DE LA CONVOCATORIA	CONTRATACION DEL SUMINISTRO CANASTA ALIMENTARIA PARA EL PROGRAMA DE PANTBC DEL PROGRAMA COMPLEMENTACION ALIMENTARIA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA		
4.2 TIPO Y NÚMERO DE PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN	AS 003-2023-MPH/OEC-1		
4.3 NÚMERO DE CONVOCATORIA	PRIMERA CONVOCATORIA		
4.4 ÍTEM(S) DECLARADO(S) DESIERTO(S)	ITEM UNICO		
5 MOTIVOS DE LA DECLARACIÓN DE DESIERTO			
No se presentaron ofertas, debido a que no registraron participantes.			
Se registraron ... participantes, pero no presentaron ofertas.			
Se presentaron 02 oferta, pero no quedó ninguna oferta válida, debido a:			
..... oferta, no fue admitida,			
02 ofertas, fueron rechazas.			
..... ofertas, fueron descalificadas.			
6 ACCIONES REALIZADAS PARA DETERMINAR LAS CAUSAS PROBABLES DE LA DECLARACIÓN DE DESIERTO			
Para determinar las causas probables de la declaratoria de desierto que no permitieron la conclusión del procedimiento se realizaron las siguientes acciones:			
6.1	Se solicitó a los proveedores que participaron en el estudio de mercado comuniquen las razones por las que no participaron en el procedimiento de selección.		
6.2	Se solicitó a los proveedores registrados como participantes en el procedimiento comuniquen las razones por las que no presentaron sus ofertas.		
6.3	Se analizó las consultas y observaciones presentadas durante el procedimiento y el pliego de absolución de consultas y observaciones.		
6.4	Se analizó el proceso de admisión, calificación y evaluación de ofertas, a fin de determinar las causas probables que no permitieron la conclusión del procedimiento.		
6.5	Otras		
7 CAUSAS PROBABLES QUE NO PERMITIERON LA CONCLUSIÓN DEL PROCEDIMIENTO			
Luego de realizar las acciones detalladas en el numeral precedente, se ha podido determinar que la declaratoria de desierto pudo tener como origen en lo siguiente:			

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA
Oficina de Administración y Finanzas
Unidad de Abastecimiento

01 MAR 2023

HORA: 10:49 FUSOS: El polder

FIRMA: *[Firma]* N° Reg: 1069

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA
OFICINA DE ADMINISTRACION
Y FINANZAS

PASE A (1) U. *ABASTECIMIENTO*
PARA: *PROCEDER CON SEGUNDA
CONVOCATORIA*

(2) *SOPAN: PARA SU
CONCILIANDO Y REAJUSTE
CORRESPONDIENTE.*

Fecha: _____ Firma: _____

01 MAR 2023



7.1	El valor ... no estuvo acorde con los precios del mercado.	
7.2	Las especificaciones técnicas, términos de referencia o expediente técnico, según corresponda, contenía estándares técnicos muy elevados, difíciles de cumplir.	
7.3	Los requisitos de calificación fueron establecidos de acuerdo con estándares muy elevados, difíciles de cumplir.	
7.4	Los postores no estructuraron adecuadamente sus ofertas, pues la no admisión o descalificación de las mismas deriva de errores en las ofertas.	
7.5	Otros [8]	
7.6	Detallar el sustento técnico de las posibles causas [9] Los montos ofertados, por parte de los postores son muy elevados que superan el valor estimado, en gran proporción el cual no se cuenta con la disponibilidad presupuestal respectiva, razón por la cual fueron rechazadas las ofertas.	
8	<p>En ese sentido, se solicita que antes de una nueva convocatoria, se adopten las medidas siguientes:</p> <p>1.- QUE EL AREA USUARIA PROCEDA A REVISAR DE CORRESPONDER REAJUSTE O REFORMULE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS PARA LA NUEVA CONVOCATORIA.</p> <p>2.- SE SOLICITE A LA OFICINA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS SU AUTORIZACION PARA LA SEGUNDA CONVOCATORIA DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE SELECCION.</p>	
9	<div style="text-align: center;">  <p>MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA OFICINA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS UNIDAD DE ABASTECIMIENTO</p> <p><i>[Firma]</i></p> <p>CPC. Pelayón Huancahuari Allccañaman JEFE DE ABASTECIMIENTO</p> </div> <p>NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES</p>	